



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO  
ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JE-004/2022

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a seis de enero de dos mil veintitrés<sup>1</sup>.

**Visto** el estado procesal que guardan los autos y con fundamento en el artículo 16, fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, **se acuerda:**

**PRIMERO. Recepción de constancias.** Se toma conocimiento de la notificación por correo electrónico, a través del cual, la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación remite copia certificada de la sentencia dictada el veintitrés de junio de dos mil veintidós dictada dentro del expediente SCM-JRC-10/2022, así como el actuaciones originales del expediente TET-JE-04/2022.

Por otra parte, se ordena agregar a los autos, el expedientillo electoral **10/2022**, formado con motivo del juicio de revisión constitucional interpuesto en contra de la resolución emitida por este Tribunal dentro del presente medio de impugnación.

**SEGUNDO.** Finalmente, en razón de que la sentencia emitida por el Pleno de este Tribunal dentro del presente medio de impugnación el veintidós de febrero, fue confirmada por la Sala Regional antes mencionada, esto, mediante resolución emitida dentro del juicio de la ciudadanía SCM-JRC-10/2022, sin que esta última fuera impugnada, es que se considera que la sentencia emitida por este Tribunal ha quedado firme; por lo que, al no existir trámite adicional por realizar, se ordena su archivo como asunto totalmente concluido.

**Notifíquese** a la actora y la autoridad responsable, mediante cédula que se fije en los estrados de este Tribunal; debiéndose agregar a los autos las respectivas constancias de notificación.

Así lo acordó y firma el magistrado por ministerio de Ley **Lino Noe Montiel**

<sup>1</sup> Salvo mención expresa, todas las fechas corresponden al dos mil veintitrés.

COTEJADO

Sosa, ante el secretario de estudio y cuenta Jonathan Ramírez Luna, con quien actúa y da fe.



LNMS/JRL/AHS



**COTEJADO**

*[Faint handwritten text]*